

previas a la ocupación de los bienes y derechos a expropiar, en los locales del excelentísimo Ayuntamiento de Chilches (Castellón), sin perjuicio de proceder, a instancia de parte, a un nuevo reconocimiento de la finca.

El presente señalamiento será previa y debidamente notificado a los interesados que seguidamente se relacionan, los cuales podrán hacerse acompañar de sus Peritos y un Notario, sin perjuicio de ser publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el diario «Mediterráneo», de Castellón, así como expuesto al público en el tablón de anuncios del

indicado excelentísimo Ayuntamiento, en unión del plano parcelario, a efectos de subsanación de posibles errores cometidos en la toma de datos, subsanación que podrá efectuarse mediante escrito dirigido a la 2.ª Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres, calle Agustín de Bethencourt, 25, segunda planta, Madrid-3, al excelentísimo Ayuntamiento de Chilches o ya verbalmente en el mismo momento del levantamiento del acta previa a la ocupación.

Madrid, 27 de noviembre de 1981.—El Ingeniero Jefe, Luis Ponte.

Número de la finca	Propietarios	Paraje	Número de polígono	Número de parcela	Clase de cultivo
1	D.ª Cecilia Llopis Ribelles	Collado ...	6	9	Plantones de naranjos y cañar.
2	D. Francisco Lapuerta Melchor	Chovaes	7	276	Hortalizas y cañar.
3	D.ª María Ballester Agut ...	Chovaes	7	285	Naranjos.
4	D. Alfredo Alagarda Gamón	Chovaes	7	286	Naranjos.
5	D. Vicente Miquel Alagarda	Chovaes	7	289	Naranjos.
6	D. Vicente Esbrí Beltrán ...	Chovaes	7	291	Melocotones.
7	D. Bautista Casabó Ribelles	Chovaes	7	292	Naranjos.
8	D. Germán Tarín Casabó ...	Chovaes	7	295	Naranjos.
9	D.ª Angeles Melchor Guanter	Chovaes	7	298	Naranjos.
10	D.ª Carmen Sanz Ortiz	Chovaes	7	299	Naranjos.
11	D. Amado Alcañiz Lapuerta	Chovaes	7	300	Naranjos.
12	Flena Casabó Espinosa	Chovaes	7	304	Naranjos.
13	D. Arturo Almar Melchor	Chovaes	7	307	Hortalizas.
14	D. Daniel Varelles Gamón	Chovaes	7	308	Naranjos.
15	D. Manuel Canos Nebot	Chovaes	7	311	Hortalizas.
16	D. Gil María Campos Canes	Chovaes	7	312	Hortalizas.
17	D. Bautista Casabó Ribelles	Chovaes	7	5	Naranjos.
18	D. Vicente Mechó Segarra	Chovaes	7	6	Naranjos.
19	Herederos de D. Felipe Esteve Monfort.	Els Plans ...	2	195	Sin cultivo.
20	D.ª Teresa y doña Angeles Melchor Guanter	Els Plans ...	2	196 y 197	Plantones de naranjos.
21	D. Manuel Ramón Segarra Gil	Els Plans ...	2	198	Naranjos.
22	D. Miguel Manzano Cerdá ...	Els Plans ...	2	127	Naranjos.
23	D. José Martínez Soriano	Els Plans ...	2	46	Naranjos y melocotones.
24	D. Francisco Cubells Casabó ...	Els Plans ...	2	47	Ciruelas.
25	D. José Miquel Alagarda	Els Plans ...	2	48	Naranjos.
26	D. Joaquín Bueso Casabó	Els Plans ...	2	49	Naranjos y níspe
27	D. José Jarque Marco ...	Els Plans ...	2	50	Naranjos.
28	D. Vicente Martí Ballester	Els Plans ...	2	51	Naranjos.
29	D. Vicente Martí Ballester	Els Plans ...	2	52 y 53	Plantones de naranjos.
30	D. Benjamín Gavara Sanahuja	Els Plans ...	2	58	Naranjos.
31	D. José Ventura Vivó ...	Els Plans ...	2	61	Naranjos.
32	D. Miguel Gomis Serra	Els Plans ...	2	62	Naranjos.
33	D. Miguel Gomis Serra	Els Plans ...	2	63	Naranjos.
34	D. Gil María Campos Canes	Els Plans ...	2	64	Naranjos.
35	D.ª Adelina Alcaide Melchor	Els Plans ...	2	65	Naranjos.
36	D.ª Carmen Gimeno Espinosa	Els Plans ...	2	3	Naranjos.
37	D. Antonio Chisbert Mateu	Els Plans ...	2	1	Naranjos.

ADMINISTRACION LOCAL

28926 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz), por la que se señala la fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 2 de octubre de 1981, adoptó el acuerdo de proceder a la ocupación urgente del terreno afectado por las obras de «Encauzamiento de aguas pluviales en avenida de Valencia» incluidas en el Plan provincial de Obras y Servicios de 1980, con arreglo a la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y demás disposiciones de aplicación.

El terreno objeto de expropiación pertenece a don Juan José Sánchez Sánchez, parcela ubicada en el Plan parcial de Ordenación Urbana del polígono III-B del citado propietario. La superficie a ocupar para la ejecución de las obras mencionadas de «Encauzamiento de aguas pluviales en avenida de Valencia» es de 3.562,50 metros cuadrados.

El levantamiento de las actas previas de ocupación tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1981, a las doce horas en el lugar donde se encuentran ubicados los terrenos.

Además de la publicación de este señalamiento en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los diarios «La Voz del Sur» y diario de «Cádiz», el propietario del terreno afectado será citado mediante cédula.

Puerto de Santa María, 2 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.046-A.

28927 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1981 del Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz), por la que se señala la fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 2 de octubre de 1981, adoptó el acuerdo de proceder a la ocupación urgente del terreno afectado por las obras de «Encauzamiento de aguas pluviales en avenida de Valencia» incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1980, con arreglo a la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y demás disposiciones de aplicación.

El terreno objeto de expropiación pertenece a don Juan L. Jiménez Tamplin; parcela ubicada en el Plan parcial de Ordenación Urbana del polígono III-B, del citado propietario. La superficie a ocupar para la ejecución de las obras mencionadas de «Encauzamiento de aguas pluviales en avenida de Valencia» es de 515 metros cuadrados.

El levantamiento de las actas previas de ocupación tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1981, a las doce horas en el lugar donde se encuentran ubicados los terrenos.

Además de la publicación de este señalamiento en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los diarios «La Voz del Sur» y diario de «Cádiz», el propietario del terreno afectado será citado mediante cédula.

Puerto de Santa María, 2 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.045-A.